

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas, del día 07-siete de octubre de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la décima primera sesión ordinaria del segundo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la misma, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.  
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.  
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, segundo párrafo, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

**I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

**II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

**IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

LLEVADA A CABO EL 02 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBAS DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN.

V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único: Proyecto de resolución dentro del expediente 030/2009, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Salvador Carrillo López, en contra de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.

VI. ASUNTOS GENERALES:

Ninguno

VII. FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose tratado los puntos uno, dos, y tres del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto, relativo a la lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria, así como del acta de la novena sesión extraordinaria, ambas del segundo año de actividades de la Comisión, para lo cual hizo uso de la voz el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, quien expuso lo siguiente: -----

-----  
*“Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la declaratoria de la instalación de la sesión, así como la lectura y aprobación del orden del día, me voy a permitir continuar con el cuarto punto de la agenda de trabajo, que es el relativo a la lectura y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria celebrada el pasado 30-treinta de septiembre de 2009-dos mil nueve, así como del acta de la novena sesión extraordinaria llevada cabo el 02-dos de octubre del año en curso, ambas del segundo año de actividades de este organismo; para lo cual someto a su consideración Señores Comisionados, con fundamento en el artículo 24 de nuestro Reglamento Interior, se dispense la lectura de las mismas, y enseguida se proceda a su aprobación, en virtud de haberse circulado los documentos objeto a discusión, dentro del término respectivo para su análisis y revisión.”-----*  
-----

De tal forma, se aprobó por unanimidad de votos del Pleno, la propuesta del Comisionado Presidente y a su vez las actas de las sesiones enunciadas, instruyéndose al efecto a la Secretaría Ejecutiva para que las mismas se incluyan en el Libro de Sesiones y se difundan en el sitio de internet de la Comisión, en los términos que marca la ley de la materia.

Para desahogar el quinto punto del orden del día, concerniente a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, el Comisionado Presidente, Licenciando Guillermo Carlos Mijares Torres, ponente del proyecto de resolución del expediente 030/2009, en uso de la voz manifestó lo siguiente:--

-----  
*“Dentro de los asuntos específicos a tratar, tenemos listado un único punto, que es el proyecto de resolución del expediente 030/2009, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Salvador Carrillo López, en contra de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León. Ahora bien, en términos del artículo 130, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, he de mencionar que dicho asunto fue turnado a mi ponencia; por lo tanto, me voy a permitir dar cuenta a este Pleno del proyecto en cuestión, para lo cual dispensaré la lectura íntegra del documento objeto a discusión, sometiendo solamente a su consideración Señores Comisionados, los puntos resolutivos del mismo, en virtud de haberseles circulado dentro del término señalado en el artículo 12 del Reglamento Interior de esta Comisión, para su análisis y revisión.-----*

-----  
*En este sentido, someto a consideración de este Pleno, el proyecto de resolución del expediente 030/2009, en lo términos siguientes:-----*

-----  
*“PRIMERO: Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 4, 87, 93, 104 fracción I, 131 fracción II, 132 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **MODIFICA** la respuesta otorgada al particular por el C. **ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**, por conducto del C. **GUSTAVO A. MALDONADO ADAME**, Enlace de Información del citado organismo público descentralizado de participación ciudadana, por lo tanto, se ordena al sujeto obligado realice la entrega de la información requerida por el C. **SALVADOR CARRILLO LÓPEZ**, lo anterior de conformidad con los lineamientos establecidos en el considerando cuarto de la presente resolución, en un término no mayor a 05-cinco días hábiles contados a partir del siguiente a aquel al en que quede debidamente notificado del presente fallo, e informe a esta Comisión sobre su acatamiento en el mismo plazo.-----*

-----  
*SEGUNDO: De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese la presente resolución al particular en el domicilio señalado para tal efecto, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial.”-----*

Puesto que fuera a consideración del Pleno de la Comisión, el proyecto de resolución del expediente 030/2009, se aprobó por unanimidad de votos de sus integrantes.

No existiendo asuntos generales por atender, el Comisionado Presidente procedió a abordar el séptimo punto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión; teniéndose al efecto, el miércoles 14-catorce de octubre de 2009-dos mil nueve, a las 12:00-doce horas.

Finalmente, y a fin de tratar el octavo punto de la agenda de trabajo, se dio por terminada la décima primera sesión ordinaria del segundo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 12:12-doce horas con doce minutos, del día 07-siete de octubre de 2009-dos mil nueve.

**LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES**  
**Comisionado Presidente**

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE  
LA GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE  
LA GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN**  
**Comisionada Supernumerario en su carácter  
de Secretario de Actas**